

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA No. 005

FECHA: *Miércoles, 15 de abril de 2009*

HORA: *9:00 AM A 12:00 M.*

LUGAR: *Sala de Juntas Facultad de Educación*

ASISTENTES

<i>Mag. Darío Álvarez Mejía</i>	<i>Decano – Presidente</i>
<i>Mag. Numaël Mora Álvarez</i>	<i>Representante Directores Programa</i>
<i>Mag. Martha Luz Valencia D.</i>	<i>Representante de los Docentes</i>
<i>Esp. Julio César Torres A.</i>	<i>Representante Directores Programa</i>
<i>Mag. Marco Aurelio Cerón M</i>	<i>Asesor de Investigaciones</i>
<i>Est. Daniel Moreno</i>	<i>Representante de los Estudiantes</i>

INVITADOS PERMANENTES

<i>Mag. Efraín Alberto Hoyos S.</i>	<i>Director Programa Matemáticas</i>
<i>Mag. Juan Carlos Sánchez Marín</i>	<i>Director Educ. Física y Deportes</i>
<i>Mag. Carlos Alveiro Morales O.</i>	<i>Director Prog. Pedagogía Reeducativa</i>
<i>Doctor Angelmiro Galindo</i>	<i>Director Lenguas Modernas</i>

AUSENTE CON EXCUSA

<i>Dr. Angelmiro Galindo M.</i>	<i>Director Prog. Lenguas Modernas</i>
---------------------------------	--

AUSENTE SIN EXCUSA

<i>Lic. Héctor Fabio Alzate R.</i>	<i>Representante de los Egresados</i>
<i>Est. Jorge Omar Trujillo.</i>	<i>Representante de los Estudiantes</i>

ORDEN DEL DÍA

1. *Verificación del quórum*
2. *Presentación de la Unidad Virtual de la Universidad del Quindío, por parte del Director, profesor Jairo Londoño Orozco*
3. *Informe del Señor Decano*
4. *Informe del Asesor de Investigaciones de la Facultad.*
5. *Correspondencia*
6. *Proposiciones y Varios*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez verificado el quórum por el Decano, y aprobado el orden del día, se inició la sesión, a las 9:00 a.m.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA No. 005

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, A CARGO DE SU DIRECTOR JAIRO LONDOÑO OROZCO

Inició la presentación e informó a los asistentes que el tema de la virtualidad se debe posicionar en la Universidad, por tal motivo el próximo 22 de abril de 2009 a las 2:00 de la tarde, se realizará una socialización de la Unidad Virtual, dirigida a todos los docentes de la Facultad. Los siguientes son algunas de los tics y Estrategias para el desempeño en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, que se deben incorporar a la Universidad del Quindío.

1. Equipo de Producción y Desarrollo de Objetos Virtuales de Aprendizajes (OVA)
 - Definición de los lineamientos de producción de OVAS en sus características de audio, video, imágenes y sonido.
 - Definición del flujograma para el apoyo al diseño y producción de espacios académicos y las guías de las unidades didácticas
 - Diseño de la interfaz para los programas
 - Diseño de publicidad impresa, radial, televisiva y digital sobre virtualización y los programas de técnico profesional en recepción y alojamientos y alimentos y bebidas; y tecnólogo en gestión de empresas turísticas.
 - Diseño de campus virtual de la universidad
 - Diseño Curricular y publicidad en todo el país de los programas Técnico Profesional y Tecnólogo, a través de medios de comunicación y visitas a 300 instituciones del sector educativo y turístico
 - Diseño e implementación en la plataforma Moodle de los programas virtuales.
 - Diseño del Campus Virtual que permite procesos administrativos y académicos a través de la red de Internet.
2. Equipo de Desarrollo Tecnológico
 - Definición de los lineamientos tecnológicos para la producción de OVAs y su viabilidad en la red.
 - Estudio de requerimientos eléctricos, electrónicos, para la unidad de virtualización y soporte para los programas virtuales.
 - Instalación de equipos de cómputo, audiovisuales, redes, infraestructura eléctrica, electrónica y de datos.
 - Diseño e implementación de la infraestructura eléctrica y de datos.
 - Implementación de la sala para la capacitación docente y administrativa en TICs y virtual.
3. Equipo de Modelamiento Pedagógico

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA No. 005

- Construcción del modelo pedagógico, lineamientos y proceso para el diseño pedagógico de programas en estrategia virtual
 - Definición del flujograma para el diseño y producción de espacios académicos y la guía de la unidad didácticas
 - Estructuración del plan de capacitación para el 2009 a partir de matriz de necesidades detectadas.
 - Implementación del curso de capacitación en Metodología y Estrategias de Estudio AVA, (Sector turístico, expertos en turismo, funcionarios y docentes de la Universidad).
4. Equipo de Dimensión organizacional
- Creación de la Unidad de Virtualización
 - Trabajo coordinado con el MEN y CINTEL
 - Definición de políticas y estrategias para sostenibilidad del proyecto de incorporación de Elearning en la Universidad.
 - Articulación de políticas y estrategias con Bienestar Universitario y las Vicerrectorías; Admisiones, Registros y Control Académico; Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, Oficina de Gestión Humana y Planeación y Desarrollo
 - Estructura del espacio físico para la Unidad de Virtualización.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

Comunicó que el Consejo Académico está adelantando una propuesta para regular la producción académica de los docentes, en razón a que se ha venido presentado incremento en la realización de textos. Comentó el hecho de que hay docentes con la vinculación de escasos 1 a 2 años y tienen más de 900 puntos, agregó que el Acuerdo 1279 permite esta producción, pero para el estado es un carga presupuestal, que de seguir con este ritmo de producción, con el agravamente que, la Universidad del Quindío a nivel nacional es una de las universidades que está en los primeros lugares por la producción académica.

Solicita a los docentes del programa de Pedagogía, preparar el documento de las propuestas curriculares para presentar nuevamente al Consejo Superior.

Informó que el viernes próximo se socializará ante el señor Rector, y los demás decanos,, los planes de gestión. El compromiso que tiene la Facultad de Educación, es la presentación óptima de los cuatro programas académicos. Se pretende con esta exposición crear la necesidad en la universidad, de la apertura de nuevas carreras, y apuntar a la Acreditación de la Calidad.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA No. 005

4. INFORME ASESOR DE INVESTIGACIONES

El profesor Marco Aurelio Cerón, presenta ante el Consejo el informe correspondiente (anexa)

CONVOCATORIA DE PROYECTOS 2009-2010

Se encuentra abierta la convocatoria para proyectos de investigación. Estos proyectos deben ser presentados al Consejo Curricular hasta el 8 de mayo, a la Decanatura de Educación el 15 de mayo y al Comité Central de Investigaciones hasta el 19 de junio de 2009, bajo la revisión del Comité de Bioética.

CERTIFICACION DE LIBROS DE INVESTIGACIÓN

La certificación de libros producto de investigación quedará a cargo del Comité Central de Investigación. Se solicita comedidamente hacer llegar ideas, sugerencias o criterios para reglamentar la mencionada certificación.

ESTADO ACTUAL DE PROYECTOS PRESENTADOS SEGÚN CONVOCATORIA INTERNA 2008-2009

Aprobados:	2
No aprobados:	4
En evaluación:	6
Sin evaluar:	5
TOTAL:	17

INCENTIVO A GRUPOS DE INVESTIGACION

El Comité Central de Investigaciones en sesión del 24 de marzo del presente año aprobó un incentivo económico de \$1.000.000 para infraestructura tecnológico y/o física. La solicitud debe hacerse a la Vicerrectoría de Investigaciones especificando la inversión. Para obtener este incentivo debe hacer llegar también el listado de docentes que integran el grupo de investigación, indicando la modalidad de vinculación laboral de cada uno de ellos.

5. CORRESPONDENCIA

5.1. Memorando general 02997 de marzo 10 de 2009, remitido por la Oficina de Egresados, solicitando un espacio de 30 minutos en sesión del Consejo de Facultad, para dar a conocer las actividades realizadas en la oficina de egresados. Enterados, para próxima reunión se hará la debida invitación.

5.2. Oficio SN, de abril 1 de 2009, de la docente Gladis Elena Salcedo del programa de Matemáticas, mediante el cual solicita ascenso en el escalafón docente. Se aprueba realizar el trámite correspondiente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN**ACTA No. 005**

El profesor Numael Mora, consideró nuevamente el tema de la homologación del curso de docencia universitaria, en particular con los docentes del programa de Español y Literatura que han realizado este diplomado en otras universidades. Solicitó ante el Consejo estudiar la posibilidad de homologar dicho diplomado.

Igualmente propuso que el Consejo retome lo relacionado con las amenazas hechas a los estudiantes de la Universidad y concretamente a los estudiantes de Español y Literatura; refirió que en días pasados fue abordado y amenazado por personas desconocidas un estudiante en el centro de la ciudad, quienes le exigieron dar nombre de estudiantes que podrían estar vinculados a grupos “revolucionarios”, y que además había dinero si daba información, de lo contrario podía morir. Solicitó al Consejo de Facultad dé una respuesta de apoyo.

Se dio por terminada la sesión a las 12:00 m.

Original firmado

Mag. Darío Álvarez Mejía

Decano – Presidente

Original firmado

Mag. Numael Mora Álvarez

Representante Directores de Programa